

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 4 DE FEBRERO DE 2016
HORA: 10'30
LUGAR: SALÓN DE SESIONES
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

EXTRAORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **4 de Febrero de 2016, a las 10'30 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

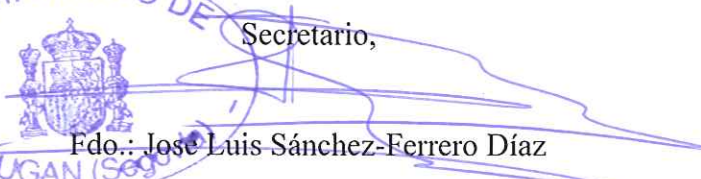
PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de las sesión anterior (Ordinaria del 29 de Diciembre de 2015).
- 2.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comuniquen a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 1 de Febrero de 2016

Secretario,

Fdo.: Jose Luis Sánchez-Ferrero Díaz

